Asunción, 06 de junio del 2019

ADENDA N° 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/19
"Adquisición de Pasajes Aéreos para el Ministerio de Relaciones Exteriores" – Plurianual. ID N° 363.265.

DONDE DICE:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES EN CASO DE EMPATE ENTRE LOS OFERENTES:

- En Cuarto lugar y bajo la facultad discrecional otorgada a la convocante conforme a lo establecido en el Pliego de Base y Condiciones; de persistir el empate, se utilizara el método que hace referencia al Monto de Facturación, el cual se basa en la verificación de los Estados Financieros de los últimos tres años (2015-2016-2017) específicamente en lo que hace referencia al monto de facturación de pasajes, es decir se optara por aquella empresa que tenga mayor volumen de facturación en la sumatoria de los años 2015-2016-2017, según el cuadro del estado de resultado de los balances solicitados y presentados por los oferentes, en el presente llamado.

DEBE DECIR:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES EN CASO DE EMPATE ENTRE LOS OFERENTES:

- En Cuarto lugar y bajo la facultad discrecional otorgada a la convocante conforme a lo establecido en el Pliego de Base y Condiciones; de persistir el empate, se utilizara el método que hace referencia al Monto de Facturación, el cual se basa en la verificación de los Estados Financieros de los años 2016-2017-2018, específicamente en lo que hace referencia al monto de facturación de pasajes, es decir se optara por aquella empresa que tenga mayor volumen de facturación en la sumatoria de los años 2016-2017-2018, según el cuadro del estado de resultado de los balances solicitados y presentados por los oferentes, en el presente llamado.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

DONDE DICE:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO.
1) Balance General y Cuadro de Estados de Estados de Resultados de los tres últimos años

DEBE DECIR:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO.
1) Balance General y Cuadro de Estados de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018

DONDE DICE:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

15)RATIOS FINANCIEROS: 2015-2016-2017 **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años **Ratio de Endeudamiento**: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años **Ratio de Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo **NO DEBERÁ SER NEGATIVO EN NINGUNO DE LOS** TRES AÑOS 2015-2016-2017

Dirección de la U.O.C. * Dirección General de Administración y Finanzas * MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DEBE DECIR:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

15)**RATIOS FINANCIEROS:** 2016-2017-2018 **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 (tres) años referidos. **Ratio de Endeudamiento**: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) años referidos. **Ratio de Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) años referidos, no deberá ser negativo
NO DEBERÁ SER NEGATIVO EN NINGUNO DE LOS TRES AÑOS 2016-2017-2018.

Lic. Rocio Jazmín Salinas
Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores